



Oficio: GBCS-SFA-SA-DGRM-DAAS/905/2022
Asunto: Cancelación al procedimiento de contratación

La Paz, Baja California Sur, a 21 de septiembre de 2022

LICITANTES QUE PRESENTARON OFERTAS
Y DEMÁS PERSONAS INTERESADAS
P R E S E N T E:

Con fundamento en el artículo 49 último párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Baja California Sur, la convocante da por cancelada la licitación en la totalidad de las partidas de **Licitación Pública Estatal LPA-000000014-070-2022, relativa al "Suministro de Material para Construcción de Piso Firme**; con motivo de la reasignación del presupuesto originalmente asignado, derivado de imprevistos cuya atención inmediata generará beneficios a amplios sectores de la población.

Quedan a salvo los derechos de los licitantes que presentaron ofertas para solicitar la devolución del pago de las Bases, o bien para utilizar el comprobante para pagos futuros de otra licitación durante el presente ejercicio fiscal.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarle mis más apreciables consideraciones.

A T E N T A M E N T E


Lic. Joel Gutiérrez Orci

Director General de Recursos Materiales



SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES